INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 31 de Julio del 2003

Señores
ACCIONISTAS
Ciudad.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de FRIBOL S.A. y en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Uds. El balance de la empresa cortado al 31 de diciembre de 2002 y el Estado de Pérdidas y Ganancias a la misma fecha, documentos que reflejan claramente en el ejercicio del estado económico financiero de la compañía que no hubo movimiento.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el balance y las cuentas que pongo a consideración de Uds., merecerán su aprobación.

Muy atentamente

ING. EMILIO ESTRADA P.

25 AGO. 2003
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL